

REGISTRADA BAJO EL N° 5.163 -

VISTO: Las actuaciones obrantes en el Expediente Letra I – N.° 155.460/9 - Fichero N.° 52 - Tomo N.° 2; y

CONSIDERANDO: Que por Ordenanza N.° 4.511 de fecha 01 de Marzo de 2012 se designa al Ing. Luis Alberto AMBORT y al Perito Topográfico Oscar TIBALDO para que, en representación de la Municipalidad de Rafaela, integren la Unidad Ejecutora concesionaria del mantenimiento, construcción, administración, conservación, reparación y ampliación de obras viales sobre las Rutas N.° 6 y N.° 70, en el marco de las disposiciones de la Ley Provincial N.° 11.204 y su Decreto Reglamentario N.° 0461.

Que los mencionados: Ing. Luis Alberto AMBORT y Perito Topográfico Oscar TIBALDO han dejado de pertenecer al Departamento Ejecutivo Municipal, en consecuencia, el Señor Intendente propone para una nueva designación a la Ing. CHIVALLERO Bárbara y al Ing. SERAVALLE Germán.

Que se considera que los funcionarios propuestos resultan idóneos tanto en su preparación profesional como por su experiencia y dedicación al trabajo.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1.º) Modifíquese el artículo 1.º de la Ordenanza N.° 4.511 de fecha 01 de Marzo de 2012, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Art. 1.º). - *Desígnase a la Ing. CHIVALLERO Bárbara y al Ing. SERAVALLE Germán para que en representación de la Municipalidad de Rafaela integren la Unidad Ejecutora concesionaria del mantenimiento, construcción, administración, conservación, reparación y ampliación de obras viales sobre las Rutas N.° 6 y N.° 70, en el marco de las disposiciones de la Ley Provincial N.° 11.204 y su Decreto Reglamentario N.° 0461.*

Art. 2.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintiocho días
del mes de enero del año dos mil
veinte. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MARSICO
VICEPRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela